

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Fundador: Francisco Rueda López

Año LIX

Núm. 118.453

SUBSCRIPCIONES

(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes, 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre, 4'
Extranjero, 6'

ALMERIA

Martes 5 de Febrero de 1918

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta, para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cént.

DE TEMPORADA

Gran surtido en géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Especialidad en medias y calcetines.

Antes de hacer vuestras comoras visitad

EL FENIX
Roque Morillas.-Tiendas, 4.

COMPRAMOS

toda clase de

HIERROS Y ACEROS VIEJOS

Cobre, bronce, latón, zinc y plomo; así como también maquinaria usada y cualquier otro material para construcción que se halle en estado conveniente.

Casa Ferrera; Martínez Campos 17 y 19

DROGUERIA EL TRIUNFO

En este nuevo y ya acreditado establecimiento, se expenden a precios muy económicos toda clase de drogas y productos químicos para la farmacia, las artes y la industria, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, pinturas y tintas de todos colores, aceites, barnices, esponjas, brochas y pinceles, C. RBURO, ZOTAL y SANITAS, artículos de goma, irrigadores y aparatos ortopédicos, gomas higiénicas de las mejores marcas.
Depósito de las aguas de Lanjarón y Bormes.

Rafael González, Nicolás Salmerón, 3, Puerta de Purchena

SACOS HARINEROS

usados, se compran.

PESCADORES, 13 y 5.

PROYECTO PLAUSIBLE

¿Nos veremos

en ese logro?

Como entener digimos a nuestros lectores, al visitar al Gobernador civil el Director facultativo de la Junta de Obras del Puerto señor Alvarez Redondo, nos dió la grata noticia de haber terminado el proyecto de ampliación de la urbanización de la zona de Puente y de Levante. Este proyecto es de suma trascendencia para Almería y para el puerto, y según nos dijo el señor Alvarez Redondo, ya habiendo sido aprobado por la Comisión ejecutiva y después de pasar por la Junta se remitirá a Madrid para su aprobación.

La actividad de aquí es muy plausible. ¿Contaríamos con la misma en el Ministerio de Fomento? ¿Se oblitualizará en el mismo este trascendental reforma de higienización y ornato? Estas dudas son las que vienen a echar sobre nosotros algo así como un jarro de agua fría, que entibia nuestro entusiasmo y júbilo.

Si no fuera por esto último, sería cosa de repetir las campañas de alegría, porque esta ampliación del proyecto de urbanización significa tanto como embellecer una zona, que tan necesitada se haya de que en ella reine el ornato. Según nos explicó el señor Alvarez Redondo, embarcará la mejora transcendentalísima los extremos de Puente y de Levante. Una vez hechas las expropiaciones que en breve se llevarán a cabo cerca de la rambla

de la Chanza, partirá del final de Parque un paseo con árboles hasta intersectar en la misma carretera de Puente. La otra parte comprende la urbanización desde el edificio que hoy ocupa la Comandancia de Marina hasta la entrada de la calle de Reina Regente. Se hará en esta zona de Levante la prolongación del paseo de coches, también con árboles que tiene el Parque en su parte Sur que avanzando por el contrario se irá como decimos a entrelazar con la calle de Reina Regente. Se alinearán las calles que vienen perpendiculares al dicho contramuelle y se urbanizará toda esta parte de la indicada zona del puerto. Apesar de la importancia del proyecto, según referencias, no resulta extraordinariamente caro.

¿Qué les parece a nuestros lectores esta mejora? Seguramente que opinarán con nosotros, que es una maravilla y que es de desear que la veamos pronto realizada.

Como antes hemos dicho, lo peor es que nos salgán al paso en el Ministerio de Fomento oblitualizando y retrasando esta gran obra. Contra este vicio no hay más que emplear la virtud, de que nos tenemos todos para pedir que este proyecto se apruebe y se apruebe pronto. Si a nosotros que tan de cerca nos interesa su realización, comenzamos con distinción y con fidelidad, que mucho será que en las altas esferas se mire sin entusiasmo, con frialdad y desprecio. A nuestros gobernantes se les importará un bledo que Almería tenga esas zonas del puerto de Levante y de Puente sin urbanizar, echando una cochembría. A nosotros, pues, que nos interesa, somos los que debemos poner todo nuestro entusiasmo para conseguir que sea

pronto un hecho y que Almería en su parte Sur, la más hermosa y belicista, respaldada el uso y la urbanización.

Si todas las entidades piden con hincapié, con tesón, que ello se haga, verán los que tienen que aprobarlas y autorizarlas, que ello es una necesidad sentida por toda la población y harán por satisfacer tan justos anhelos.

¡Por Dios! que no se vaya a repetir el caso que tuvo lugar cuando se proyectó el Parque, que no faltarán personas que por satisfacer edios personales, denunciaron en Fomento que si se iba a mejorar el diámetro en jardines. Que no se repita tampoco lo sucedido no ha mucho cuando se iba a conceder el anticipo a los uveros, que tan bien se hizo esta vitalísima cuestión personal y se informó desfavorablemente.

Lo que es genuinamente almeriense no debe mezclarse en modo alguno con las luchas de bandería de fracciones personales. Hay buen campo en la política para que se batan el cobre los que quieren llevar hasta el extremo sus odios y enemistades. Para lo que se en pro de Almería no debe haber ni una sola indiferencia ni frialdad alguna. Hacer que los intereses generales se perjudiquen por el interés de una obra o en equisita figura este o el otro, es el colmo de una lucha antipatriótica, que va no solo en perjuicio de la ciudad sino en perjuicio de los que así proceden, con una ceguera que cuesta trabajo motejarla tal como se merece.

TAMBIEN EN PORTUGAL

El precio de los periódicos

La grave crisis que la Prensa sufre en todos los países del mundo, va imponiendo la necesidad de aumentar el precio de los periódicos: único medio de evitar la ruina de estos.

Así se hizo, primero en Francia e Inglaterra, y luego se ha hecho en los Estados Unidos y en Italia. Ahora le ha tocado el turno a Portugal, de donde se nos dice en un despacho:

«Con objeto de aminorar en lo posible la crisis por que atraviesa la Prensa, se ha publicado un decreto del Gobierno, en el que se fija en 20 reis el precio de los periódicos, concediéndoles el propio tiempo la franquicia postal».

En España no se ha publicado aun el decreto anunciado, ni parece se haya llegado a un acuerdo.

Según comentan de Las Palmas, La Papeira Española ha encargado a su representante el envío de varias toneladas de troncos secos de plataneras, así tan abundantes, con objeto de experimentar si pueden utilizarse para obtener pasta para la fabricación de papel.

En caso de que el ensayo dé resultado, las islas Canarias, especialmente la Gran Canaria y Tenerife, podrían enviar a la Península muchos miles de toneladas de dichos troncos, y supondría esto un gran ingreso a favor de nuestra agricultura, al mismo tiempo que se fomentaría y abarataría la fabricación del papel en España.

EL COLMO.

Hasta en el Cementerio!

Veíamos ocupándonos hace varios días de que los robos de hierro, plomo y otros metales, que se realizan constantemente en nuestra capital, han llegado al colmo. Ni dentro ni fuera de las casas hay seguro un objeto, desde que muchos industriales han establecido almacenes en donde se compran hierros y metales de todas clases, a precios bajos con arreglo a lo que cuesta en el comercio.

Hasta en el Cementerio de San José, se están cometiendo robos, como antesyer pudimos comprobar, haciendo caso omiso los rateros de aquel sagrado recinto, que infunde verdaderamente respeto y veneración. Se ha llevado las cuatro barras de metal que circundaban una de las sepulturas, y además, han intentado realizar lo mismo en otra, lo que no llevaron a cabo, se supone, por no tener tiempo para ello. Después del robo, han tentado a que causara daños en la sepultura.

¿Cabe más descaro y poco respeto de los rateros? Estos seguramente que intentarían seguir los robos en el Cementerio, saltando por las noches las tapias, lo que debe evitarse de alguna manera por el señor Alcalde, bien destinando una guardia nocturna o tomando otras medidas eficaces, para que no sigan cometiéndose esos hechos.

Insistimos en que moralmente son culpables de esos robos los industriales que compran los hierros y metales, sabiendo que tienen que ser robados por el precio a que los venden los gaitos. Con este negocio contribuyen a que los niños que andan por esas calles sin educación alguna, se conviertan tan más tarde en ladrones de profesión.

EN EL MAR

Pérdidas y reposiciones de tonelaje

Según la Memoria de la Asociación de Navieros, desde el comienzo de la guerra han sido hundidos por submarinos 50 buques, que representan 65 407 toneladas de registro.

Han sido hundidos por contacto de las minas, cinco, con 12 505.

Y se han perdido por accidente de mar, cinco, con 40 864 toneladas.

En total, 50 buques, con 118 774 toneladas.

De ellos, 37 buques, con 80 942 toneladas, corresponden a los barcos transportes dedicados al comercio exterior, y 13, con toneladas 37 832 a los barcos de navegación regular de altura y gran cobotaje.

Estas pérdidas representan aproximadamente, un 20 por 100 del tonelaje propiamente dedicado a la navegación libre, y un 14 por 100 del de las líneas regulares transatlánticas y de gran cobotaje.

Para compensar esas pérdidas, los astilleros nacionales están trabajando con extraordinaria actividad, y se preparan otros nuevos en las costas de Levante.

En Vizcaya, que es donde se

dican las principales empresas de ese género, el año 1913 solamente fué botado al agua por los astilleros b'almos un buque de toneladas 7 000, y en 1914 otro de igual tonelaje aproximadamente. En 1915 sube la producción de dichos astilleros a dos unidades, con 8 500 toneladas; en 1916 aumenta hasta cuatro buques y casi 14 000 toneladas, y en los meses transcurridos del año en curso se han terminado ya seis nuevos buques, que desplazan un total de 28 500 toneladas, o sea el doble que el año anterior, y cuatro veces más que en 1913.

Además existen pendientes de ser lanzados al agua, nueve buques más, con otras 28 000 toneladas de desplazamiento.

En construcción hay en actualidad 12 buques, que representan cerca de 59 000 toneladas, de los cuales son constituidos por los astilleros de la Sociedad española de Construcción naval cinco, que suman 21.000 toneladas, por los astilleros del Nervión, dos, con 6 400 y por la Sociedad Euzkalduna, cinco, con 10.500 toneladas.

Servicios de la Guardia civil

Hurtos y robo

Ante el comandante del puesto de la Guardia civil de Los Gallardos (Béjar), se denunció anteayer por María Rodríguez Nuñez y Ana Orozco Alvarez, hermanas políticas, que del cortijo de las Pastozas, de dicho término, les habían robado dos cigüelas de toro, dos anillas del mismo, la rueda de un carrilto y un tubo, cuyas piezas son todas de hierro. Resultó autor del hecho Alonso Jeréz Contreras, natural de Cuevas de profección traperero, cuyo individuo fué detenido por la benemerita y reatados los objetos hurtados.

También del cortijo denominado Tejares del término de esta capital, han hurtado seis arrobos de alambre, ignorando quienes sean los autores.

Así mismo, a la vecina de Chercos, Magdalena Fernandez Saez le han robado una caballería menor, sospechando que fueran los autores tres gitanos que días anteriores merodeaban por aquel sitio. Tampoco han podido ser detenidos.

De los dos últimos hechos ha instruido atestado la Guardia civil, continuando las gestiones para prender a los autores.

DE HACIENDA

Circular

El Administrador de Propiedades e impuestos ha dirigido una circular a los Alcaldes de la provincia, advirtiéndoles que el redictar los repartimientos de censos para su examen y exposición al público que no b'jerá de ocho días, empezará a contarse desde el día siguiente al de la publicación, como así mismo se justificará el requisito de haber tenido lugar la notificación a cada contribuyente.

Subasta de barcos

Se ha señalado en esta Delegación de Hacienda, el día 20 del actual a las 11 de la mañana para la venta en pública subasta de la lancha «La V.», aprehendido con trabuco de contrabando por la Compañía Arrendataria, en aguas de Garruche. El tipo señalado es de 3 000 pesetas.

También se ha señalado el día 25 del corriente mes, la subasta del falucho «Escolástica», con motor de gasolina, aprehendido también con trabuco de contrabando en aguas de Cala Cristal, la cual todo en 11 000 pesetas.

Dichas embarcaciones se hallan varadas en la desembocadura de la Rambla de la Chirca.

El problema de las subsistencias

Continuando lo que manifesté días pasados, en este periódico, sobre la importante cuestión de las subsistencias, voy a ocuparme hoy del mismo problema, siendo de desear que estas personas más versadas en esta materia emitieran también su parecer, facilitando de este modo a las autoridades y juntas la mejor solución.

Este es nuestro ánimo al escribir estas cuartillas, sin otra autoridad que la de ser esta una cuestión que a todos nos afecta muy directamente y todos deben también tener el mayor interés en que se resuelva.

Las leyes de la normalidad en un asunto cualquiera de la vida social, no pueden servir en una situación o período como el presente y de aquí la necesidad de dictar leyes especiales para estos casos, como la ley de Subsistencias, que tiene por objeto evitar en lo posible los efectos desastrosos del hambre.

Si esta ley se hubiera puesto en práctica en todo su vigor desde el momento en que se dictó, como ahora se está haciendo, o como se ponen en todo su vigor las leyes sanitarias ante el temor de la invasión de una mortifera epidemia, otra sería seguramente hoy la situación de España, pero nuestro ambicioso Gobierno, empujado de un optimismo que sólo ha podido inspirar el desconocimiento de la materia o la parcialidad, han dejado correr el tiempo hasta que ha llegado la tempestad.

Creemos muchos que los españoles tenemos derecho preferente a lo que se produce en España y que no ha debido dejarse salir nada sin quedar antes provista la despensa nacional.

Bien se puede entregar al optimismo cuando se miran las cosas desde cierto punto de vista pero cuando se aprecia el ambiente de una triste realidad, el cuadro vería de una manera notable. Esto es necesario que no lo olviden todos.

¿Que hay en España un estado subversivo? Eso nadie lo duda, porque se ha exteriorizado tanto que no es posible ocultarlo, pero han de tener en cuenta los Gobiernos que los mayores impulsores de ese movimiento subversivo son los grandes y pequeños escarpadores, pues parece que todos se han puesto de acuerdo para agravar la situación, elevando los precios de todo lo necesario a la vida, haya o no causa justificada para ello.

Ahí deben los G. biernos y las autoridades dirigir la vista y hacer comprender que la ley de Subsistencias es una ley de excepción y así como la suspensión de las garantías constitucionales limita los derechos de ciudadanía, la ley de Subsistencias debe limitar también las ganancias excesivas, en una situación anormal como la presente.

Sólo una dictadura en la materia pero una dictadura sabia, es la que puede salvarnos de la catástrofe y deben juzgar los llamados a dirigir los destinos de España, si conviene optar por los efectos de esa dictadura o por las consecuencias de la catástrofe.

Lo primero que deberían hacer las autoridades es confrontar ellas mismas las declaraciones de subsistencias en los depósitos para hacer una estadística verdadera y saber a punto fijo con lo que contamos, pues podría ocurrir, como ya se han dado muchos casos, que muchas de esas declaraciones fueran inexactas, perjudicando grandemente la actuación de las expresadas autoridades.

Se debe fijar primeramente la tasa a los grandes fabricantes y almacenistas al por mayor y después a los comerciantes al menudeo, dejándoles un margen de interés compatible con su industria. Con respecto a las materias que se producen en España con exceso, como el aceite, los vinos, las frutas y demás, convendría formar

Candidatura popular Almeriense

Para Diputado a Cortes

DON GABRIEL CALLEJON MALDONADO

Centro electoral: Calle de las Tiendas, esquina calle Real.

Exportación de hierro.

Durante el próximo pasado Enero, han sido exportados por el puerto de Almería, los siguientes kilogramos de mineral de hierro:

Table with 5 columns: Mes y día, Vapores, Destino, Toneladas, Comp. explotadora. Rows include Enero 8, 11, 8, 19, 26 and a Total row.

NOTAS UTILES

Señalamiento de los días en la que tendrán lugar la revisión de los reemplazos de 1915, 1916 y 1917, en las dos secciones de esta capital. (De conformidad). Moción del Regidor señor Fernandez Burgos, sobre subvenciones.

Hospicio provincial. Médico: don Francisco Rivas Cravito. Practicante: don José Gil Segura. Movimiento carcelario. Ayer salió en conducción para la prisión central de Cartagena, José Porcal Gonzalez, donde cumplirá la condena de doce años y un día a que fué sentenciado por esta Audiencia, por el delito de homicidio.

VARIAS NOTICIAS

Hablando con el Gobernador interino. Ayer visitamos al señor Carreras, Gobernador civil interino de la provincia y Presidente de la Audiencia.

Paga extraordinaria. Empezó por decirnos que había recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, dándole cuenta de que el 23 de Enero había sido aprobada la concesión de una paga extraordinaria a los obreros de la Junta del Puerto.

Gasto de carbón. También nos manifestó que el representante e ingeniero de la Compañía de alumbrado de Lubrín, le había comunicado que desde el día 17 de Enero al primero del actual: habían salido de la fábrica 6.000 kilos de carbón de cok y que durante dicha fecha, no había recibido ninguno de Lubrín.

Acoste para Almería. El señor Carrera recibió ayer un telegrama del Delegado Regidor de Transportes, dándole cuenta de que había ordenado el inmediato suministro de vagones y el rápido transporte de una importante remesa de aceite desde Jodar (Jaén) a Almería.

Para los pobres. La suscripción abierta para socorro de los pobres, se aumentó ayer, según nos dijo el señor Carreras, con las siguientes cantidades.

De don José Benítez Banes 250 pesetas; de don Augusto Andújar Rivas, 10; y del práctico del Puerto don Pedro Estepé, 5.

Además don Juan Vivas Pérez, se ha suscrito mensualmente por la cantidad de 300 pesetas.

Las raciones expendidas ayer en la Tienda Asilo fueron 1.720.

El Gobernador civil interino, en vista de que el gasto diario no responde en la actualidad a lo que arroja la suscripción, ha dispuesto que las raciones sean la mitad de las que hasta ayer se han estado facilitando.

Según relación que nos entregó el señor Carreras, desde el día 27 de Enero hasta ayer cuatro, han importado las raciones dadas a los pobres en la Tienda Asilo, la cantidad de 3.421 pesetas.

Para la Diputación. Estando hablando con el señor Carreras, recibió éste un telegrama del alcalde de Cuevas, anunciándole que remitía 1.000 pesetas por cuenta de lo que se le tiene señalado anualmente a aquel Ayuntamiento.

Triste espectáculo.

Un pobre hombre llamado Ayuso, que indudablemente tiene perdidas las facultades mentales, es objeto de sangrientas burlas por parte de esa turba de chiquillos mal educados, que en vez de estar en la escuela aprendiendo lo que no saben, andan siempre por nuestras vías esperando ocasión propicia para cometer salvajesadas. Al ser objeto de tal agresión, él se desespera y ayer mismo les tiró un palo, que estuvo a pique de hacer blanco.

El espectáculo dice tan mal de nuestros costumbres, que es preciso evitarlo a todo trance y no hay más que procurar el ingreso de este desgraciado en el Manicomio, pues de otra manera continuarán los escándalos en las calles, y los que los presenciaban al mismo tiempo que reprochan la inhumanidad que cometen los chiquillos, se harán lenguas, y con razón, de que las autoridades los toleren.

Juzgado municipal

Día 4. Nacimientos. María Vicente Valverde, Carmen Castillo Andújar, Gracia Sánchez Andújar, Juan Pérez Martínez, Carmen Pérez Salmerón y Antonio Martínez Navarro. Defunciones. María Marín del Aguilá y Antonio López González. Matrimonios. Ricardo Padilla Alvarez con Carmen Martínez Magaña, Francisco Bernal Guerrero con María Asensio Fuentes y Francisco Román Monserrat con Narcisca Abad Fernandez.

En el Ayuntamiento.

En la sesión de ayer. Presidida por el Alcalde señor Muñoz Calderón (don José María), celebró sesión ayer tarde la Corporación municipal. Asistieron los señores Grandés (don M.), Juriat, Pérez Lopez, Pérez Corasero, Fernandez Burgos (don A), Naveiros, Alonso, Fuentes, Moreno Nieto, Salvador Zúñiga, Pérez García, Vives Durban, Urbaneja y Fernández Burgos (don J).

Leída y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta del siguiente Orden del día. Oficio de Administrador de Propiedades e impuestos, referente a la devolución de depósito constituido por don Rodolfo Lussating, para responder de su cuota por Patente del año 1917.

(Enterados y de conformidad). Idem del señor Alcalde de Vivero, solicitando que el Ayuntamiento de América contribuya con una cantidad para el traslado de los restos de don Nemesio Pastor Díez, a su pueblo natal.

(Se acordó contribuir con 25 pesetas). Factura de don Andrés Vidal, de 73 pesetas, por telas para la casa de Socorro municipal.

El señor Durban manifestó que le parecían muchas varas de telas gastadas en la Casa de Socorro, en poco tiempo.

El señor Alcalde contestó que se informaría de lo expuesto por el señor Durban. (Fué aprobada la factura).

Idem de don Emilio Ferrera y Hermoso, de 172,25 pesetas, por varios efectos para el Laboratorio municipal de desinfección. (Aprobada).

Oficio del Director de la Escuela de Artes y Oficios, indicando la conveniencia de gestionar cerca del ministro de Instrucción Pública, la construcción del edificio destinado a la Escuela de Artes e Industrias. (Se acordó de conformidad).

Escrito de doña María Teresa Gamaz Cordero, solicitando se le dé de baja en el padrón de vecinos de esta capital. (Que cuando se acredite, sea dada de baja la interesada).

Escritos sobre celebración de las fiestas del Carnaval. E. señor Pérez Lopez manifestó que tenía razón los comerciantes pues ya tienen el gasto hecho. (Acordóse no suprimir las fiestas de Carnaval, con los votos en contra de los señores Pérez García, Durban, Juriat y Naveiros).

Factura de Francisco Fernandez, de 163,65 pesetas, por la manutención de las caballerías propiedad del Ayuntamiento, durante el mes de Enero último. (Aprobada).

Las dos se reanudaron nuevamente las prácticas, efectuándose las que comprenden el grado de explorador, de tercera hasta las tres medias en que se verificó la inspección correspondiente por el vocal inspector don Angel Valle Marzo y el jefe de tropa señor Sanz Díaz.

A las cuatro se procedió por los instructores a sus grupos respectivos a una ligera disertación sobre el escultismo.

A las cuatro y media se efectuó un bonito juego de explorador. El grupo rojo, bajo la dirección de sus instructores señores Ortúño, Quasada y Marín, construyó un rojoj de sol en el campamento.

El grupo azul con sus instructores señores Mingo, Jover, Gutierrez y Pacheco, construyeron una escalera de bordones de altura superior a 20 metros.

La sección ciclista con el sub-instructor señor Melián, efectuó diversos movimientos de conjunto y carroussel.

A las cinco y media, una vez arriada la bandera con sus honores, cantóse el himno y se emprendió el regreso a la capital.

El campo de tiro.

Para el Alcalde. Como ayer dijimos, el Ministro de la Guerra, señor la Clerwa ha vuelto a ocuparse como su anterior de los campos de tiro. Bien podía muy acertadamente decirse cerro y ven dos. El anterior ministro se ocupó de la mayor urgencia de esta reforma. A poco más echamos los higados, los que nos preocupamos de que a tiempo fueran planos y memorias. Durmióse la señora urgencia y vino el cambio político, y quedó el concurso por lo visto en aguas de carrajas cuando ahora otra vez se abre a la pública licitación.

¿No le parece al Alcalde su oportuna gestión en este asunto, de grandísima importancia para Almería?

¿Que cual debe ser esta? Pues sencillamente tener una información exacta del ministerio de la Guerra, de que si sirve la documentación presentada, para en caso negativo reclamarla documentación y presentarla, si es preciso reformandola, si han cambiado las bases establecidas para el anterior.

Todo menos cruzarse de brazos sin saber a que atenernos, porque si nos quedamos fuera del concurso, nuestra sería la responsabilidad.

ANISADOS SUPERIORES. Tripa muy bueno otro pesetas 1'50. Debia otro ptas 1'00. Estos anisados son puros de vino. -Café Suizo.

EN LUBRIN.

Fiesta del árbol.

Día de agradable recuerdo es para todo lubrinense el día que fué consagrado para la celebración de la cultísima y patriótica Fiesta del árbol.

Sobre las dos de la tarde y el mágico sonido de los armoniosos acordes prodigados por la magnífica banda de música de Cuevas, reuniéronse en la Plaza de la Constitución, los niños y niñas de las escuelas del pueblo y de su anejo el Chive, en número de más de trescientos.

Colocados frente a las Casas Consistoriales, apareció en el balcón central la bandera nacional, que fué saludada por todos con respeto y entusiasmo, al mismo tiempo que la banda entonaba la Marcha Real, acto que conmovió el alma, avivando en nuestros corazones el acendrado amor que todos sentimos por nuestra patria.

Después, los niños y niñas entonaron el magnífico himno a la bandera, que inclinada hacia ellos parece como si escuchara agradecida, el saludo de aquellos sus futuros defensores del honor nacional que ella representa.

Terminado el himno a la bandera, fué cantado por los referidos niños y niñas, el no menos hermoso a la Fiesta del árbol, que fué ejecutado con gusto y una corrección exquisita, como no podía menos de ser, dado el cuidado que puso para que lo aprendieran, el culto maestro nacional don Anacleto Conejero Rueda.

Hizo uso de la palabra el dignísimo alcalde don Angel Gonzalez Pedrosa, expresando con frase emocionada y elocuente, el entusiasmo que le producía tan hermoso espectáculo y el amor que por el pueblo siente, puesto que en él vive hace más de treinta años y en él tiene sus más caros afectos y sus más sagrados recuerdos.

Dió las gracias a todos por la asistencia al acto, lo que contribuyó a darle más esplendor y solemnidad y terminó con un ¡Viva Lubrín! que fué unánimemente contestado.

Después, los cultos y celosos profesores nacionales don Nicolás Fernandez Lopez y don Juan García Marín, leyeron discursos que contenían acertadas doctrinas educativas y de sana moral, así como pertinentes consejos para el fomento del arbolado y resultado eficaz de esta patriótica fiesta, que merecieron aplausos entusiastas por todos los asistentes.

Las niñas Rosa Martínez Sanchez y Luz Ailaga Rodríguez, recitaron poesías con mucha gracia y soltura; y el niño Juan Antonio Pérez Sarroche, con su grasejo peculiar recitó otra poesía, todas alusivas al acto, pronunciando el simpático José Rubio Ramos un discurso con tal forma de dicción, que constituyó la nota saliente de la tarde.

El resumen estuvo a cargo del respetable y sabio cura párroco don José Morillas Fernandez, doliéndose amargamente de que los árboles plantados en años anteriores, quedasen muy pocos, haciendo resaltar los grandes beneficios que obtendrían si los montes cercanos estuviesen plantados de árboles.

Terminó invitando a todos para que contribuyeran al fomento de la fiesta del árbol que tan elevada idea da de la cultura de los pueblos, siendo aplaudido calorosamente.

Seguidamente toda la filanga infantil, acompañados por la música, las autoridades, maestros y maestras y el numeroso público que presenciaba el acto, marchó a verificar la plantación, y después de realizada volvieron de nuevo al Ayuntamiento, en donde repitieron el himno a la fiesta del árbol, terminando con una abundante merienda.

Merecen plácemes y enhorabuena por el resultado del festival el ilustre alcalde don Angel Gonzalez Pedrosa y los cultos y calurosos maestros don Anacleto Conejero Rueda y don Nicolás Fernandez Lopez, por la perfecta organización y acertado desarrollo que han sabido imprimir a los distintos actos de la fiesta.

Un vesino de Lubrín. Lubrín Febrero 1918.

TRIBUNALES

Registros vacantes. Se hallan vacantes los registros de la propiedad de Chinchón, Frechilla, Tarrasa, Sepúlveda, Soisona, Mertos, Pamplona, Huesca, Sagunto, Berga, Santa Coloma de Farnés, Canjajar, Montilla, Valverde del Camino, Comenar y Loguardia.

EN LA AUDIENCIA. Señalamientos para hoy. Causa del juzgado de Almería, contra Pedro Hernandez Saez, sobre hurto. -Abogado, don Balde-mere Garcia Oliver; procurador, don Fernando Gálvez.

Idem de Canjajar, contra Rafael Carretero, sobre homicidio. -Abogados, don José Serrano y don Manuel Esteban; procuradores, don Rafael Pine y don Fernando Escobar.

Suspensión. Por no haber comparecido los procesados agustín Ruiz y otro, acusados del delito de hurto, se suspendió ayer en la Sala de la Sección primera la vista de la causa procedente del juzgado de Almería.

Absuelto. El tribunal del jurado absolvió ayer a José Picón Martínez, acusado del delito de incendio, según causa instruida en el juzgado de Canjajar.

La defensa del procesado estuvo a cargo del letrado don Manuel Esteban Navarro.

Consulta especial de enfermos de la mujer

A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE de la Beneficencia municipal. Profesor del Instituto Rubio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 3 a 5, Puerta de Purchen 4.

Indicatos que se obligasen, con garantías suficientes, al abastecimiento de la región, de la provincia o del municipio al precio de la tasa y abrir después la exportación. Esta tasa sería revisada cada dos meses, para que las Juntas de Subsistencia acordasen lo que procediera.

Es necesario tener muy en cuenta que una sola tasa no puede servir para toda España, pues en los puntos productores debe ser menor que en los que no lo son, por razones que todos comprenderán.

No queremos terminar estas cuartillas sin hacer mención de ciertas anomalías que se notan en esta materia y a la que hicimos alusión en nuestro primer artículo, anomalías que seguramente tendrán su explicación, pero que el público no las conoce.

El café es un producto exótico, es decir, que viene de fuera y, sin embargo, el precio del café no ha subido, habiendo subido los fletes. Los vinos y las frutas, que se producen con exceso en España, tampoco han subido de una manera sensible, en cambio, el aceite, que también se produce con exceso, ha subido enormemente. ¿A qué obedece esto? Lo ignoramos, pero suponemos que la subida de los jornales y de los plenos serán en todas partes lo mismo.

No olviden los acaparadores que España puede tener píctora de dinero, pero también puede llegar el día en que esté muerta de hambre, porque, cuando no hay qué comprar, huela el dinero.

Manuel Priego.

Notas municipales.

Un concurso. Ayer se celebró en el Ayuntamiento un concurso para adjudicar las obras de reforma de cuatro habitaciones en las Casas Consistoriales.

Se le presentó un postor, que fué don Rafael Usero Calatrava, a quien se le adjudicó el concurso en la cantidad de 624 pesetas.

Reclamaciones. En la Secretaría del Ayuntamiento, se presentaron ayer las siguientes reclamaciones: Contra el Impuesto de patentes, don Eugenio Bustos Gonzalez y don Federico Larios, y contra el impuesto, doña Angustias Campaña y doña Carmen Giménez García.

Cesantía. A propuesta del Arrendatario de los impuestos municipales, ha sido declarado cesante el agente ejecutivo don Nicolás Salmerón Cruz.

Una denuncia. El inspector municipal de Sanidad ha dado cuenta al Alcalde de que las aguas que pasan por una tubería procedente del Hospital, las utilizan los empleados de la Junta del Puerto para regar los jardines, lo que dice constituye un peligro para la salud pública.

Visita de inspección. El teniente Alcalde don Miguel Vidal, en la visita de inspección girada al distrito séptimo decomisó y retiró de los establecimientos pertenecientes a su distrito lo siguiente:

A Francisco Rodríguez Lopez, una pesa de 2 kilos y otra de 200 gramos; Antonio Fernández Marquez, una pieza de medio kilo; Antonio Martínez Moya, (pescador), una remana; Nicolás Molina Gálvez, una pesa de kilo y otra de medio; Juan de la Cruz Cón-gora, una de 2 kilos y otra de medio; Francisco Cañadas Bacerra, una pesa de kilo; Juan Murcia Belmonte, una de kilo y otra de cuatro de kilo; Luis Salinas Capel, un juego completo de pesas por libras; Gabriel Gálvez, una pesa de dos libras; Cristóbal Rodríguez, una pesa de kilo y otra de medio; Ignacio Vicente del Aguilá, una de kilo; Juan Lopez Murales, una de dos kilos.

Todos estos individuos son comerciantes establecidos en la Cañada de San Urbano.

Los objetos decomisados fueron puestos a disposición de la Alcaldía para inutilizarlos.

UNA ESCURSION

Los Exploradores almerienses

Conforme teníamos anunciado, los exploradores almerienses verificaron anteayer su anunciada expedición al sitio denominado «Llano de Flores».

Efectuada la instalación del campamento y izada la bandera con los honores reglamentarios, las hi-

amiento por contingente provlu-
También recibió otro del alcal-
de de Sobis, dándole explicacio-
nes del motivo de no poder por
ahora ingresar cantidad alguna.

Hay arreglo
Ayer tarde celebraron una reu-
nión que duró largo rato, los obre-
ros del campo y los colonos, en el
antecorral del Gobernador ci-
vil interino.

Otra conferencia.
Invitado por los dependientes
de comercio y por la Sociedad
Benévola, dió anoche una nueva
conferencia el candidato a diputa-
ción don José González Matallana,

Parraleros
No reconstituís vuestros parra-
les con variedades tomadas al
caso, pues seguramente os condu-
cirán en pocos años a un segu-
ro fracaso, bajo el aspecto de de-
generación.

Viajeros.
Ha marchado al campo de tem-
porada don José Pastor, en com-
pañía de su señora y hermanas.

Botica Central
del Licenciado
José Pérez López.
Productos químicos y farmacéuti-
cos.—Preparaciones galénicas.—
Específicos nacionales y extran-
jeros.—Agua y minerales.—Or-
topedia.—Algodones, gases ven-
das antisépticas.

Obra nueva
TRACOMA
por el Dr. D. Manuel María Amat
Oculista del Hospital provincial
de Almería.

Por 25 pesetas
Se alquila un local con almacén y
agua en la calle de las Tiendas,
número 10.

La diarrea
durante el destete de los niños y
en el período de la dentición, se
curan con el Elixir Estomacal de
Salz de Carlos

Recepción de obras.
Se ha hecho la recepción defi-
nitiva de las obras de pintura del
puente metálico sobre el río Al-
menara, en la carretera de Agui-
las a Vera, cuyos trabajos han si-
do ejecutados por don José Fer-
nandez Alvarez.

Continúan las generales
nevadas y fríos intensos, aumen-
tando con ello el número de ceta-
ros bronquiales y resfriados con
la consiguiente y molesta TOS.

Máquinas de escribir
«Remington», «Yost», «Under-
wood», «Smith Premier» y otras a
precios increíbles.

SECCION RELIGIOSA
SANTOS PARA HOY. Stos. Ague-
da, vg. m.; Pablo, Juan, Diego,
S. I., Francisco Banco, mra.; Isi-
doro, m.; Gasparino, Albino, Avito,
obispos.

Informe de la guerra
De Francia
Un despacho recibido de París
esta noche sobre la guerra, dice
lo siguiente:

Obra nueva
TRACOMA
por el Dr. D. Manuel María Amat
Oculista del Hospital provincial
de Almería.

Por 25 pesetas
Se alquila un local con almacén y
agua en la calle de las Tiendas,
número 10.

Doctor Eduardo Perez Cano
del hospital provincial.
Consulta especial de enfermeda-
des venéreas a sífilíticas.

Alambre
Vuelvo a comprar
EN GRANDES CANTIDADES
Guillermo Herrea
Almería
Almacenes de maquinaria
y material eléctrico

Compañía Transatlántica de Barcelona
ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA
Vapores correos españoles.
Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa y Fernando Poó, y con trasbordo para todos los puertos del Mundo, servido por líneas regulares.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola S. A.
Pisadoras y prensas, para uvas
Desgranadora de Maiz.
Arados de Verdaderas desde 39 pesetas.
Maquinarias Agrícolas y Viti-
colas de todas clases.
Pedir catálogos y precios al de-
positario
Rutenio Marquez Flores
Conde Ofalia 11, antes 24
ALMERIA

ACADEMIA DE COMERCIO
Director, DON JOSE M. GARCIA.—Profesor Mercantil
Preparación completa de las asignaturas que comprende la Carrera
Oficial de Comercio, con arreglo al plan de estudios vigente; hasta
obtener los títulos de Perito y Profesor Mercantil.

TELEGRAMAS
(De nuestros servicios especiales)
Informe de la guerra
De Francia
Un despacho recibido de París
esta noche sobre la guerra, dice
lo siguiente:

Otras noticias.
Madrid 4
Emisión de Obligaciones
Se ha firmado hoy un decreto
para emitir el día 15 del actual,
doscientos millones de pesetas
en Obligaciones del Tesoro.

De Alemania
Otro despacho, tambien oficial,
recibido de Berlín, dice lo que si-
gue:
En el bosque de Houlbohl, au-
mentó la actividad por parte de la
artillería.

De Italia
Desde Roma recibí el si-
guiente telegrama oficial.
En conjunto se nota en el fren-
te mucha actividad por ambas ar-
tillerías.

La Asociación de la Prensa
ofreció también organizar una
suscripción para construir otro
grupo con lo que se recaude.
En Palacio.
El ministro y ex Gobernador
civil de Barcelona general Añón,

Alcalá satisfecho
El ministro de Fomento señor
Alcalá Zamora, ha declarado esta
tarde que se halla satisfechísimo
del aumento que ha obtenido la
salida de carbones en las cuen-
cas almerienses.

Reclusión
Ha sido recluso en una casa
de salud, el conserje Senador
del Reino señor Fernández Leza.
BOLSA
4 por 100 interior. 76 95
5 por 100 amortizable. 86 00
4 por 100 amortizable. 86 00
París a la vista. 78 50
Londres a la vista. 19 95

Consejo de ministros:
Se ha celebrado hoy Consejo
de ministros, en la Presidencia.
Comenzó a las cinco y media
de la tarde y terminó a las diez y
media de la noche, presidido por
el señor García Prieto.

Arreglo comercial
El Embajador de los Estados
Unidos en Madrid, ha celebrado
hoy una extensa conferencia con
el jefe de Gobierno señor García
Prieto, ocupándose del arreglo co-
mercial entre ambas Naciones.

Falsedad descubierta
El capitán general de la tercera
región, ha telegrafado hoy dando
cuenta de haberse descubierto fal-
sidades en 55 certificados expedi-
dos por el Tribunal y médico
militar de Alicante.

Comentarios al Consejo.
Durante toda la tarde y noche
no cesaron los comentarios res-
pecto a la celebración del Conse-
jo de ministros de hoy que era
inesperado.

De Barcelona.
Se han recibido de Barcelona
las siguientes noticias:
Reanudaron hoy el trabajo to-
dos los obreros, retirándose total-
mente de las calles las fuerzas,

También ademas del señor
Domingo han sido libertados to-
dos los contramaestres y otros
que se hallaban detenidos por or-
den gubernativa.

Corveza
ESTRELLA ROJA
es la mejor
LABORATORIO
de análisis clínicos
del Dr. Verdejo Acuña
Gerona, 10

Aviso a los parraleros.
Se vende azufre precipitado
granel 65 y 40 por 100.
Sulfarina para la destrucción del
mildew, black-rott, rotr-gris y oí-
dium.

Doctor Manuel Marín.
Oculista del Hospital provincial
Especialista en enfermedades de
los ojos, de las Facultades de Me-
dicina de París y Madrid.

AZUFRE
mineral y fundido de las minas de
Gádor
Para informes y precios, Hijo de
Adelardo Balver, Gerona número
7, Almería.

Arboles y plantas.
Se ofrece al público una nume-
rosa y barata colección de árboles
frutales y plantas, a los siguientes
precios:
Frutales, a 75 céntimos uno; plan-
tanos orientales y acacias, a 75 cén-
timos uno, de cinco metros de al-
tura; rosales, a 35 céntimos, con
variedades; fenix canariense, des-
de 25 céntimos uno. Para el mes
de Octubre ofrece 60.000 eucalipto-
sus a cinco céntimos. Ramos y co-
ronas desde una peseta.

Se alquila
un piso alto en la calle de Zaira
número 6. Informarán, en el bajo
de la misma casa.

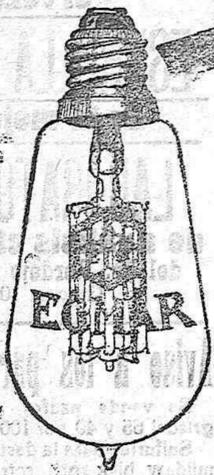
Se venden
2 000 ralgales, legítimos del país,
para fruta de calidad superior. In-
formes, Estanco del Paseo de
Príncipe, 16. o en Alhadra, cortijo
de R. Andújar.

BOLSOS DE SEÑORA
ULTIMA NOVEDAD
Se ha recibido un estenso surtido a precios muy baratos en
el nuevo establecimiento de paquetería, mercería y novedades
de Francisco Escamez Morales
Plaza de Nicolás Salmerón, 3.
Especialidad en géneros de punto

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en chocolates, dulces molidos y en grano, tes y taplocas.



LAMPARA EGMAR

UNICA
IRROMPIBLE

Invento
Sensacional



De venta: Casa de los Sres. Soriano Martín y Compañía, Paseo del Príncipe 14 y Sebastián Pérez 1.-Almería.



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior a la carne cruda a los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. - PARIS.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces
MATIAS LOPEZ
son los mejores del mundo.

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayer

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Compra de toda clase de

Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

16, Paseo del Príncipe, 16

Horticultura y Arboricultura Valenciana

Grandes Establecimientos de E. Vayrat, Hermanos, HORTICULTORES

Camino de Algrós y calle del Mar, número 42, Valencia.

Para la presente temporada de plantaciones, invierno de 1917, se dispone de un surtido completo y en cantidad de árboles frutales, en variedades selectas para jardines, mercados y de exportación. Especialidad de almendros de varias clases. Albaricoqueros y ciruelos, para terrenos de secano y regadíos. Perales, Manzanos, Melocotoneros, etc. Olivos injertados. Naranjos. Limoneros. Algarrobos, etc.; árboles de sombra; rosales; plantas de adorno de jardines y habitaciones. Semillas de todas clases en flores, legumbres forrajeras. Pinos, Eucaliptos, etc. Al por mayor: alfalfa, remolacha, cabolle de embarque, melones valencianos. Se remiten catálogos gratis a quien lo solicite.

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR
Calle de Alcalá, núm. 38--MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de CINCO pesetas al mes durante diez años.

Garantías a seguridades absolutas para los socios

1.º Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPOSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin la autorización de la Comisaría general de Seguros y la Junta consultiva y mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

2.º Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.

3.º También pueden anualmente examinar las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.

4.º La Mutual Franco Española tiene constituido un DEPOSITO DE 427.490 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1903.

5.º Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una comisión de socios nombrada por la Junta general, a la inspección general de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las provincias de España.

Situación de la Sociedad

	Suscriptores.	Partes suscriptas.	Capital suscrito.	Préstamos efectivos y depósitos en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916.	131.188	163.643 1/2	98.186.100	26.721.296.31
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000	28.206.043.42

Asociaciones de contraseguros

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viana satisfaciendo más del doble de lo que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

Pagosealizados

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas, 2.933.260,07 pesetas.

La Mutual Franco Española es la más antigua de sus similares en España.



Indispensable al Viajero

Util para los demás

BRavo Y LEGAL

Anuario para 1918

Edición preparada a un precio de 3.30 pesetas. Año de lujo, ídem 7 ídem. Para pedidos de ejemplares y precios de suscripciones: Brava y Legal. Para encargos en Almería Libro de Isidro García Samper, Paseo del Príncipe número 23.

Traslado.

La acreditada conserjería de doña Juana Navarro, hoy es de su esposa doña Angeles Escobar, ha trasladado a la calle de Granada, número 73.

Se hacen fajos para el descaño de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e inguinales. Fajas y bragueros sin goma para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral.

Se venden

2.000 raiques, legítimos del país, para fruta de calidad superior. Informes, Estanco del Paseo del Príncipe, 16, o en Alhadra, cortijo de R. Andújar.

ALMERIA

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias

EN TODAS LAS FARMACIAS.